
En los Carnavales del Fuego, Dimar invita a vivir el desfile náutico de Tumaco, como un escenario de vida



Noticias

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

04/07/2023 - 09:30 am

Reproducir Detener

Como una invitación dirigida especialmente a los tumaqueños como anfitriones del Carnaval del Fuego, la Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Tumaco, exhorta a la comunidad a vivir el desfile náutico como una actividad que protege los océanos, exalta la identidad porteña y constituye al mar como un escenario de vida.

“El desfile iniciará desde el sector del puente El Pindo a la 1:00 de la tarde, con un recorrido por la bahía interna, hasta llegar al sector de El Morro con cierre a las 4:00 de la tarde. Es importante mencionar que el único muelle autorizado para el embarque de pasajeros es el muelle de Residencias”, señaló el Capitán de Fragata Hugo Alberto Mesa, Capitán de Puerto de Tumaco.

Los inspectores de Dimar se harán presentes para verificar que las embarcaciones y sus tripulaciones cuentan con las condiciones de seguridad exigidas: matrícula, licencia de navegación, elementos de seguridad como el chaleco salvavidas, botiquín de primeros auxilios, radio, entre otros; y el cumplimiento de la capacidad máxima de la nave para evitar el sobrecupo y prevenir algún siniestro.

Así mismo, se recuerda que la velocidad autorizada de navegación es de 2 (dos) nudos, está prohibido el trasbordo de personas entre embarcaciones como también el subir los motores fuera de borda. Como una medida básica que aplica en todo tipo de transporte, se prohíbe el consumo de bebidas embriagantes o psicotrópicas, el porte de armas y el uso de pólvora.

Finalmente, se hace un llamado a todos los participantes para cuidar de nuestro entorno marino y evitar arrojar basura al océano, puesto que dependemos de él para nuestra subsistencia y su cuidado es un asunto de todos.